

Los plenos anodinos al final acostumbra a recuperar viveza en el turno de las preguntas cruzadas

Preguntas y algunas respuestas al final del pleno

ROBERTO GIMENEZ

En el apartado de ruegos y preguntas del pleno ordinario del pasado martes la oposición de CiU y PP lanzaron, entre otras, esta batería de preguntas: La concejal **Angeles Olano** se lamentó de la falta de mantenimiento del arbolado y lo ejemplarizó en las palmeras 'secas' del Pla de Baix y los olivos abandonados de la Pza. Serrat y Bonastre. El concejal del área, **Josep Maria Junqueras**, demostró estar al tanto de la situación: las palmeras eran propiedad del *Incasol* ya que se han colocado en el Pla de Baix y, por lo tanto, el ayuntamiento no ha recibido la obra, y respecto a los olivos recordó que se podaron en el mes de noviembre. Completó la respuesta recordando que Granollers tiene plantados en la ciudad 19 mil árboles, y que se hace lo que se puede (Leer recuadro). La segunda pregunta de Olano a este regidor fue para recriminarle sobre el mal estado del pavimento de muchas calles. A la concejal le había llegado la denuncia de una mujer que se había accidentado y que decía que iba a reclamar daños y perjuicios. Junqueras le dijo que Granollers tiene 15 mil kilómetros de aceras y reconociendo que no todas están en buen estado, dijo que *'se hace el máximo que se puede'*, y que el Ayuntamiento aprovecha cualquier obra en la vía pública para arreglar el pavimento. La concejal advirtió que los accidentes le pueden salir muy caros al erario público si los accidentados en defensa legítima de sus intereses deciden pleitear. Nadie le dijo a Olano que el Ayuntamiento tiene suscrito un seguro de accidentes que cubre este tipo de incidencias y que, efectivamente, en repetidas ocasiones ha tenido que hacer frente a las reclamaciones judiciales por esta causa.

La última cuestión de Olano fue la de pedir al alcalde una copia de la resolución por la que se nombró al secretario municipal, **Josep Maria Amorós**, gerente del Ayuntamiento, la regidora sospecha de que estos cargos son incom-



Josep Garcia

APUNTE *Carme Esplugas le recordó al alcalde Mayor al que le debía una respuesta sobre si se renovarían o no los contratos de aprendizaje en la brigada municipal de Obras, el alcalde tomó nota y le dijo que ya le contestaría.*

patibles. Acabado el pleno, el secretario le dijo a la concejal que los cargos eran compatibles, pese a que la actual Ley de la Administración local sólo reconoce para el secretario las funciones de fedatario de los acuerdos municipales y asesor jefe de los servicios jurídicos del Ayuntamiento. Sería de juzgado de guardia que el máximo responsable jurídico de la administración local cometiera una incompatibilidad así.

Por su parte, el concejal **Miquel Mas** (CiU) se lamentó de

que no reciban el parte de novedades de la Policía Local, una documentación que consideran básica para poder ejercer la actividad de oposición. El concejal **Juanma Segovia** se aferró al informe del Jefe de la Policía Local, **Lluís Colomer**, que considera que estas partes no deben trascender más allá del ámbito interno de la casa. Segovia dijo que había consultado con diversos ayuntamientos similares al de Granollers y en ninguno de ellos se facilitaba el parte diario de

la Policía Local, tal y como siempre se había hecho en Granollers.

El tono más irónico de la noche vino de la mano de **Carme Esplugas**, cuando le preguntó si habían cambiado las normas de la Casa (ROM) ya que se había tenido que enterar por la prensa de la llegada del nuevo Director de la Fira de l'Ascensió, del fichaje de **Enric Torné**, ex gerente de Gran Centre Granollers, como dinamizador comercial y de la bicefalía de la gerencia del Ayuntamiento, por la petición realizada al alcalde por el secretario Amorós ante la imposibilidad material de poder hacer frente a las obligaciones inherentes a la gerencia. Mayor al reconoció que no había sido prudente la filtración del nuevo director de la Fira, **Enric Brufau**, pero dijo que sobre Torné aún no había firmado nada y tampoco sobre el asunto Amorós. La petición del secretario está encima de la mesa. La propuesta del propio Mayor al de que sea **Ricard Ros**, el *Cap* de Urbanismo, quien asuma parte de las actuales funciones gerenciales, aún no se ha firmado. Conste en acta que el nombre fue sugerido por el propio alcalde cuando el secretario le hizo saber su interés en descargarse de tantas responsabilidades. La última, sin ir más lejos, ser el secretario del nuevo organismo creado desde Promoción Económica: 'Granollers Mercat' y que tiene como objeto social fomentar el sector servicios de la ciudad (Ver Telegramas).

El alcalde Mayor al recomendó a Esplugas que continuara leyendo atentamente la prensa. Sabia recomendación.

Plazas verdes y plazas duras

El concejal **Jordi Gázquez** (CiU) aprovechó la prescripción de la Comisión de Urbanismo de Barcelona de introducir unos cambios puntuales a la modificación del Plan General respecto a Can Comas para volver a criticar al equipo de gobierno por el futuro previsto para esta céntrica zona de la ciudad. No repetiremos los argumentos que en su día ya se explicaron en los dos plenos anteriores en los que este asunto se debatió hasta la extenuación. En esta ocasión nos centraremos en el curioso debate sobre lo que el gobierno y la oposición entienden como zona verde. Según los planos presentados, la nueva zona tendrá 1.500 metros cuadrados de zona verde. Gázquez, con ganas de 'guerra' pese al resfriado que arrastraba, quiso burlarse del concepto usado por el gobierno de calificar 'zona verde' allí donde simplemente se planta un árbol. **Jordi Terrades** que le calificó de 'agorero' [*dícese de quien predice males y desgracias*] defendió la plantación de los árboles diciendo que hacen una mejor función medioambiental que el césped, ya que los árboles a diferencia del césped, provocan el fenómeno natural de la fotosíntesis. Las sonrisas de la sala fueron cortadas de raíz por el alcalde. *"Diecinueve mil árboles frente a treinta mil coches"*, recordó **Sala**; y los socialistas sacaron la incontestable libreta de las estadísticas: *"Granollers tenía tres hectáreas de zona verde en el año 0 y ahora tiene 50 hectáreas"*. Entendiendo como año 0 no el nacimiento de Cristo sino 1979. Entonces, recordó Mayor al, Granollers tenía mil árboles plantados y hoy tiene diecinueve mil. En esta contabilidad seguro que también están las palmeras muertas del Pla de Baix. Eso sí, por culpa del *Incasol*.